

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENCROTEND S.A., CELEBRADA EL DÍA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.-**

En Guayaquil, el día siete del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 10h00, en Conjunto Residencial Los Ficus vía a la Costa Sl 6 Mz C, las siguientes personas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de **ENCROTEND S.A.:** El señor **MARCO FRANCISCO GÁNDARA VITERI**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientas noventa y nueve acciones, quien asiste además en su calidad de Gerente General de la Compañía; y, la señora **DENISE ROCA PESANTES**, por sus propios y personales derechos, propietaria de una acción. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.-

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2016.-

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el balance de operaciones, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-

**TERCER PUNTO:** Resolver el destino de las utilidades acumuladas.-

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por la señora Denise Roca Pesantes, actuando como Presidente Ad-Hoc; y, como Secretario actúa el señor Marco Francisco Gándara Viteri, Gerente General de la Compañía. El Secretario constata que están presentes todos los Accionistas de la Compañía, luego de lo cual la Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión.-

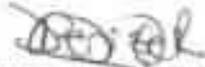
De inmediato se pasó a tratar el orden del día, al efecto, el Gerente General procede a dar lectura al informe de la administración y al informe del Comisario correspondientes al año 2016 sometiéndolos al respectivo estudio y análisis de la Junta. Concluida la lectura de estos documentos, la Junta General, con la abstención del señor Marco Francisco Gándara Viteri, resolvió aprobar por unanimidad los informes de la Administración y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-

Continuando con el segundo punto del orden del día se ponen a consideración de los asistentes el Balance General, las Cuentas, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la

Administración para el ejercicio económico antes indicado. Concluida la lectura de estos documentos, la Junta General, con la abstención del señor Marco Francisco Gándara Viteri, resolvió por unanimidad los Balances de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias para ese mismo periodo.-

Respecto de las utilidades acumuladas, la Junta dispone unánimemente dejar pendiente su reparto para una próxima sesión.-

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 11h00.-



DENISE ROCA PESANTES  
PRESIDENTE AD-HOC  
ACCIONISTA



MARCO FRANCISCO GÁNDARA VITERI  
GERENTE GENERAL / SECRETARIO  
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENCROTEND S.A., CELEBRADA EL DÍA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.-**

En Guayaquil, el día siete del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 10h00, en

\_\_\_\_\_, las siguientes personas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de **ENCROTEND S.A.**: El señor **MARCO FRANCISCO GÁNDARA VITERI**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos noventa y nueve acciones, quien asiste además en su calidad de Gerente General de la Compañía; y, la señora **DENISE ROCA PESANTES**, por sus propios y personales derechos, propietaria de una acción. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.-

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2016.-

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el balance de operaciones, las cuentas y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-

**TERCER PUNTO:** Resolver el destino de las utilidades acumuladas.-

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por la señora Denise Roca Pesantes, actuando como Presidente Ad-Hoc; y, como Secretario actúa el señor Marco Francisco Gándara Viteri, Gerente General de la Compañía. El Secretario constata que están presentes todos los Accionistas de la Compañía, luego de lo cual la Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión.-

De inmediato se pasó a tratar el orden del día, al efecto, el Gerente General procede a dar lectura al informe de la administración y al informe del Comisario correspondientes al año 2016 sometiéndolos al respectivo estudio y análisis de la Junta. Concluida la lectura de estos documentos, la Junta General, con la abstención del señor Marco Francisco Gándara Viteri, resolvió aprobar por unanimidad los informes de la Administración y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016.-

Continuando con el segundo punto del orden del día se ponen a consideración de los asistentes el Balance General, las Cuentas,

asi como el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la Administración para el ejercicio económico antes indicado. Concluida la lectura de estos documentos, la Junta General, con la abstención del señor Marco Francisco Gándara Viteri, resolvió por unanimidad los Balances de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias para ese mismo periodo.-

Respecto de las utilidades acumuladas, la Junta dispone unánimemente dejar pendiente su reparto para una próxima sesión.-

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 11h00.- f) Denise Roca Pesantes, Presidente Ad-Hoc, Accionista; f) Marco Francisco Gándara Viteri, Gerente General / Secretario.-

**CERTIFICO:** Que la presente acta es igual a su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 7 de abril de 2017



**MARCO FRANCISCO GÁNDARA VITERI**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**

**NÓMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENCROTEND S.A., CELEBRADA EL DÍA VSIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.-**

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **ENCROTEND S.A.**, celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) **MARCO FRANCISCO GÁNDARA VITERI**, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas íntegramente, con derecho por tanto a setecientos noventa y nueve votos. Actúa además como Secretario de la Junta, en su calidad de Gerente General.-
  
- 2) **DENISE ROCA PESANTES**, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagada íntegramente, con derecho por tanto a un voto. Actúa además como Presidente Ad-Hoc, por así decidirlo los asistentes.-

Gusyaquil, 7 de abril de 2017



**DENISE ROCA PESANTES  
PRESIDENTE AD-HOC  
ACCIONISTA**



**MARCO FRANCISCO GÁNDARA VITERI  
GERENTE GENERAL / SECRETARIO  
ACCIONISTA**